

Pereira, septiembre de 2016

Doctora
GLORIA INES ACEVEDO ARIAS
Secretaria de Planeacion Municipal
Ciudad

Asunto: FORMULACION PLAN DE IMPLANTACION – Proyecto BODEGA.

Por medio del presente, acorde a la radicación de la Consulta preliminar con la documentación exigible en el Decreto 449 del 16 de Julio de 2007: "**POR MEDIO DE CUAL SE ADOPTA EL ESTATUTO DE USOS DEL SUELO**", para el proyecto Bodega EL REY, ubicado en Cerritos – lote 1 Iguazú, ubicado en la vía Cerritos – LA Virginia, identificado con ficha catastral N°0002-0002-0544-000 y matricula inmobiliaria: 290-137112

Consulta preliminar aprobada mediante la Resolución N° _____.

Acorde a lo anterior, y con el fin de continuar con el trámite de Formulación del Plan de Implantación, anexo al presente la siguiente documentación:

- Documento técnico de soporte del Plan de Implantación.
- Planos a escala que simulan gráficamente la mitigación de los impactos urbanísticos, con la siguiente información:
 - Zonas de Accesos y Salidas.
 - Zonas de Parquaderos
 - Flujos y Circulaciones Vehiculares internos y exteriores del predio.
 - Flujos peatonales internos y externos al predio.
 - Ocupación actual de los predios adyacentes.

Agradezco de antemano la oportuna diligencia al tramite radicado.

Atentamente,



NATALIA MAYA GIRALDO
Representante Legal Sociedad Inversiones Maya Giraldo SAS
CC.1.088.256.057
Dirección: km10 Vía Pereira Cerritos
Espumas y Colchones EL REY –Contiguo a Estación de Servicio Santa Bárbara

Anexo: (1) CD



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	20 de septiembre de 2016	Número de radicado:	44304
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	NATALIA MAYA GIRALDO		
Descripción o asunto:	FORMULACION PLAN DE IMPLANTACION	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	UN C.D
Anexos digitales:			
Destino:	GLORIA INES ACEVEDO ARIAS - Secretaria De Planeacion	Copia a:	-

